



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0007189/2020

VISTO

La nota del Dr. Adrián Bueno en la que presenta su renuncia a la banca de Consejero por el Claustro Docente estamento de Profesores Adjuntos; y

CONSIDERANDO

Que el Consejero Bueno se encontraba de licencia en las funciones de su cargo, según lo dispuesto por RHCD 309/19.

Que la Lic. Silvina Buffa se desempeña como Consejera Titular por el Claustro Docente estamento de Profesores Adjuntos, mientras dure la licencia del Consejero Dr. Adrián Bueno. Que por la misma Resolución el Prof. Horacio Paulin fue designado como Consejero Suplente de la Lic. Buffa, por el período de licencia del Dr. Bueno.

Que por RHCD 41/2020 se le concedió licencia a la Lic. Silvina Buffa en las funciones de su cargo, designando al Prof. Paulin como Consejero Titular y al Prof. Fernando Bermejo como Consejero Suplente, mientras dure la licencia de la Lic. Buffa.

Que esta situación se encuentra contemplada en los arts. 37º y 38º del Reglamento Electoral de la Universidad (Ord. HCS Nº 11/18).

Por ello, en sesión del día de la fecha, sobre tablas y por unanimidad

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia del Dr. Adrián Bueno a su cargo de Consejero Titular por el Claustro Docente estamento de Profesores Adjuntos, del H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, a partir de la fecha.

ARTÍCULO 2º: Designar a la Lic. Silvina Buffa como Consejera Titular y al Prof. Horacio Paulin como Consejero Suplente por el Claustro Docente estamento de Profesores Adjuntos, a partir de la fecha y hasta la finalización de los respectivos mandatos.

ARTÍCULO 3º: Designar al Prof. Horacio Paulin como Consejero Titular y al Prof. Fernando Bermejo como Consejero Suplente por el Claustro Docente estamento de Profesores Adjuntos, mientras dure la licencia de la Lic. Buffa.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.